



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
SALUD DE MELILLA

Curso 2020-2021

INDICADORES DE GÉNERO

Facultad de
Ciencias de la
Salud de Melilla

Comisión de Igualdad y Conciliación

María del Mar Alfaya Góngora (Presidenta)

Carmen Enrique Mirón (Coordinadora)

Elisabet Gómez Fernández (Secretaria)

Marta Linares Manrique (PDI)

Adelina Martín Salvador (PDI)

María Isabel Rodríguez Lara (PDI)

Amelia Lozano Moreno (PAS)

Índice

1. Introducción.....	3
2. Alumnado, por género, en cada titulación.....	5
2.1. Grado en Enfermería.....	5
2.2. Grado en Fisioterapia.....	6
3. PAS, por género y servicio.....	7
4. PDI, por género, de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.....	8
4.1. Por Departamento.....	8
4.2. Por categoría profesional.....	10
5. Comisiones, por género, de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla..	11
6. Conclusiones.....	14

1. Introducción

En el curso académico 2019-2020, la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla presentó su primer *Estudio de Indicadores de Género* realizado a cargo de la Comisión de Igualdad y Conciliación (CIC), comisión no permanente creada en enero de 2017 y enmarcada en el ámbito de actuación de la Comisión de Garantía de la Calidad y Evaluación del Centro.

Con el objetivo de “promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de la institución”, la CIC², siguiendo los principios y normas internacionales, nacionales y autonómicas, tiene como misión impulsar políticas basadas en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad en todos los ámbitos académicos y, en concreto, velar para que cualquier forma de sexismo, discriminación y exclusión por razones de sexo sean erradicadas de la Facultad. En este sentido, desde la CIC se promueven diversas actividades, se difunden protocolos, guías y todos aquellos materiales que la Unidad de Igualdad y Conciliación de la Universidad de Granada³ diseñan con la finalidad de promocionar la Igualdad y corregir las manifestaciones y consecuencias de la desigualdad. Es por ello que es en esta Comisión donde surge la iniciativa de realizar un estudio sobre Indicadores de Género en el contexto de la Facultad y del Campus de Melilla.

Antes de pasar a describir el estudio, es necesario mencionar que en el mes de noviembre del curso que nos ocupa, 2020-2021, se produjeron elecciones generales a los órganos de gobierno de la Universidad de Granada y, si bien la Junta de Facultad ha cambiado en su composición así como las comisiones permanentes emanadas de la misma, la CIC ha mantenido la misma composición que ya se presentó en el primer *Estudio de Indicadores de Género*, composición recogida en la portada de este informe, que como puede apreciarse continua siendo una comisión 100% femenina.

Esta segunda edición del estudio sobre indicadores de género presenta, como no puede ser de otra manera, la misma finalidad, esto es, profundizar en el análisis de la situación de igualdad de género en la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla en los diferentes ámbitos universitarios mediante el uso de indicadores objetivos y de los datos numéricos disponibles en

¹ El primer Estudio sobre Indicadores de Género puede consultarse en: http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/facultad/_comisiones/comision-de-igualdad-y-conciliacion/indicadoresdegenerodelafacultaddecienciasdelasaluddemelilla201920

² Para ampliar la información sobre la Comisión de Igualdad y Conciliación puede consultar la Web de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla: (http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/facultad/_comisiones/comision-de-igualdad-y-conciliacion)

³ Unidad de Igualdad y Conciliación UGR: <https://unidadigualdad.ugr.es/>

el seno de la institución. Se trata pues de un estudio diagnóstico, cuantitativo-transversal, sobre la distribución en función del género en los sectores de la comunidad universitaria que integran este centro, alumnado, personal de administración y servicios (PAS), personal docente e investigador (PDI) y cargos de gestión.

La recogida de datos así como el análisis de los mismos se han efectuado durante el mes de febrero de 2021. Los datos presentados a continuación se han obtenido a partir de la información aportada por la Secretaría del Campus sobre matriculación del alumnado, por la propia Web del Centro para el PDI y gestión, y desde la Administración del Campus en relación al PAS.

2. Alumnado, por género, en cada titulación

La Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla imparte dos títulos de Grado, el Grado en Enfermería y el Grado en Fisioterapia. Para cada uno de estos títulos se muestra la distribución por género del alumnado matriculado en los mismos durante el curso 2020/2021 segregado por curso.

2.1. Grado en Enfermería

El Grado en Enfermería cuenta en el curso 2020/2021 con un total de 382 estudiantes, de los cuales el 77% son mujeres. En la Tabla 1 se muestra cómo quedan distribuidos por curso y género el total de alumnado matriculado.

Tabla 1

Género del alumnado, por curso, en el Grado en Enfermería

Género	Curso				Total
	1º	2º	3º	4º	
Mujer	84	62	71	78	295
Hombre	13	23	20	31	87
Total	97	85	91	109	382

En la Figura 1 puede observarse que en esta titulación predominan de forma significativa las alumnas matriculadas frente a los alumnos en todos los cursos.

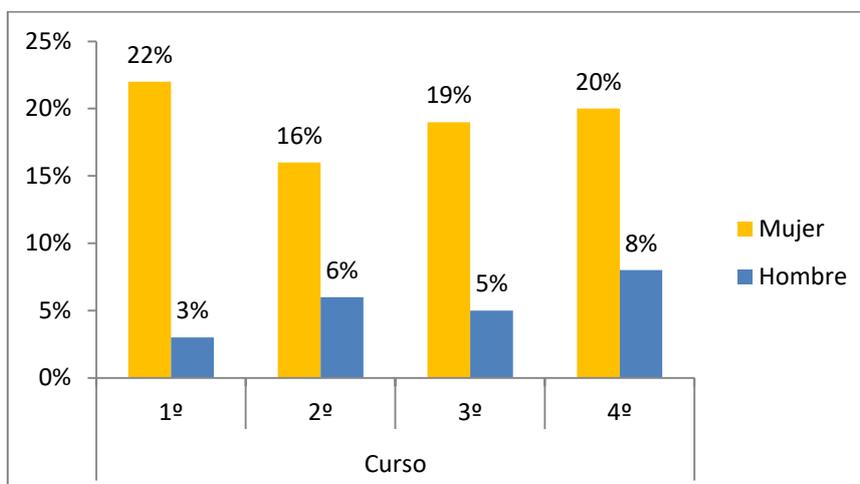


Figura 1. Género en función del curso del Grado en Enfermería (porcentajes frente al total matriculado, N=382)

2.2. Grado en Fisioterapia

En este Grado, el total de estudiantes matriculados en el curso 2020/2021 ha sido de 156 predominando ligeramente, a diferencia del Grado en Enfermería, los alumnos frente a las alumnas (55% alumnos frente a un 45% de alumnas) tal y como se indica en la Tabla 2.

Tabla 2

Género del alumnado, por curso, en el Grado en Fisioterapia

Género	Curso				Total
	1º	2º	3º	4º	
Mujer	23	18	10	19	70
Hombre	21	23	22	20	86
Total	44	41	32	39	156

Como puede apreciarse en la Figura 2, los alumnos matriculados en segundo, tercer y cuarto curso superan a las alumnas, especialmente en tercer curso. Por el contrario, en primer curso, se invierte ligeramente la tendencia siendo algo mayor el número de alumnas frente al de alumnos.

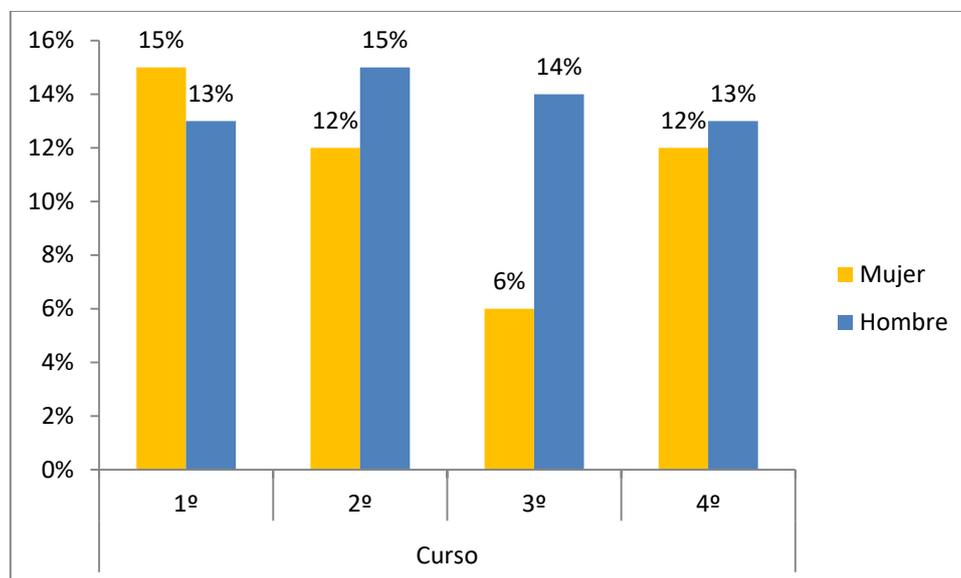


Figura 2. Género en función del curso del Grado en Fisioterapia (porcentajes frente al total matriculado, N=156)

3. PAS, por género y servicio

Dado que el Personal de Administración y Servicio (PAS) es común para los tres centros que conforman el Campus Universitario de Melilla (N = 37) se ha considerado en su totalidad. En la Tabla 3 se muestra la distribución por género y servicio presentando, en todos los servicios, un predominio de las mujeres (65%) sobre los hombres (35%).

Tabla 3
PAS según el género

Género	Servicio			Total
	Secretaría	Conserjería	Biblioteca	
Mujer	10	10	4	24
Hombre	5	6	2	13
Total	15	16	6	37

En Secretaría y Biblioteca, las mujeres prácticamente duplican a los hombres, tal y como se muestra en la Figura 3.

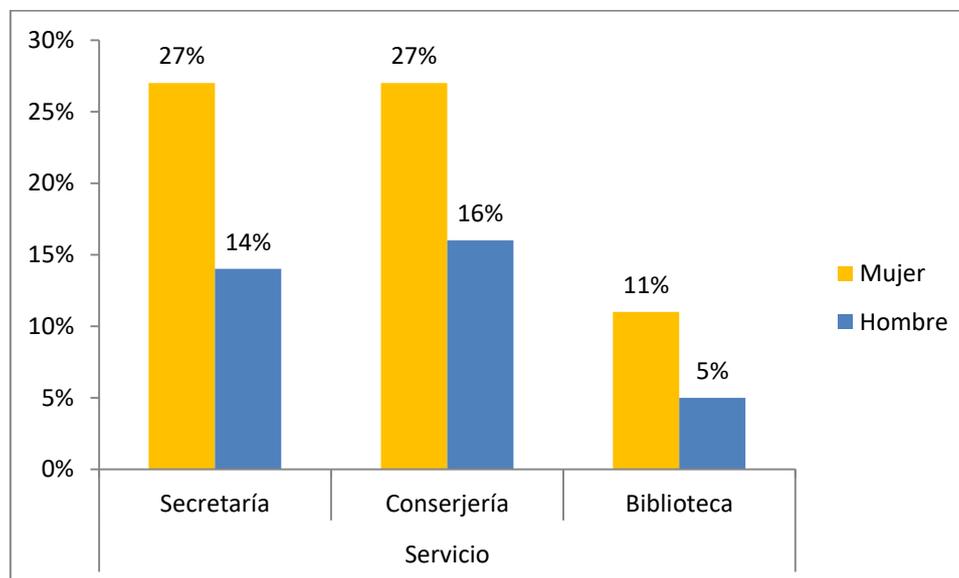


Figura 3. Género del PAS (porcentajes sobre el total, N=37)

4. PDI, por género, de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla

Este apartado se dedica a la distribución, en función del género, del PDI atendiendo a su pertenencia a los Departamentos que imparten docencia en la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

4.1. Por Departamentos

El total de Departamentos que actualmente tienen docencia adscrita en los títulos impartidos en el Centro es de 19, siendo el número total de profesorado de 71, de los cuáles el 63% son mujeres (ver Tabla 4).

Tabla 4
PDI, por género, según el Departamento

Departamento	Género		Total
	Mujer	Hombre	
Anatomía y Embriología Humana	2	0	2
Bioquímica, Biología Molecular III e Inmunología	1	0	1
Cirugía y sus especialidades	0	2	2
Educación Física y Deportiva	1	1	2
Enfermería	22	6	28
Estadística e Investigación Operativa	4	0	4
Farmacología	1	0	1
Filología Inglesa y Alemana	0	2	2
Fisiología	1	1	2
Fisioterapia	6	9	15
Histología	1	0	1
Medicina	2	2	4
Medicina legal, toxicología y Antropología física	0	1	1
Medicina Preventiva y salud Pública	0	0	0
Nutrición y Bromatología	1	0	1
Personalidad, Evaluación y tratamiento Psicológico	2	0	2
Psicología Experimental	0	1	1
Química Inorgánica	1	0	1
Zoología	0	1	1
Total	45	26	71

Cabe señalar que existen departamentos unipersonales donde únicamente hay un profesor o una profesora. Los departamentos con mayor número de profesorado son el de Enfermería (con un total de 28) y el de Fisioterapia (con 15 profesores). En el departamento de Enfermería, el 79% son mujeres frente al 21% que son hombres. Por el contrario, en el departamento de Fisioterapia, el 60%

son hombres frente al 40% que son mujeres. Estas diferencias porcentuales quedan claramente expuestas en la Figura 4 en donde se recogen los porcentajes frente al total de profesorado.

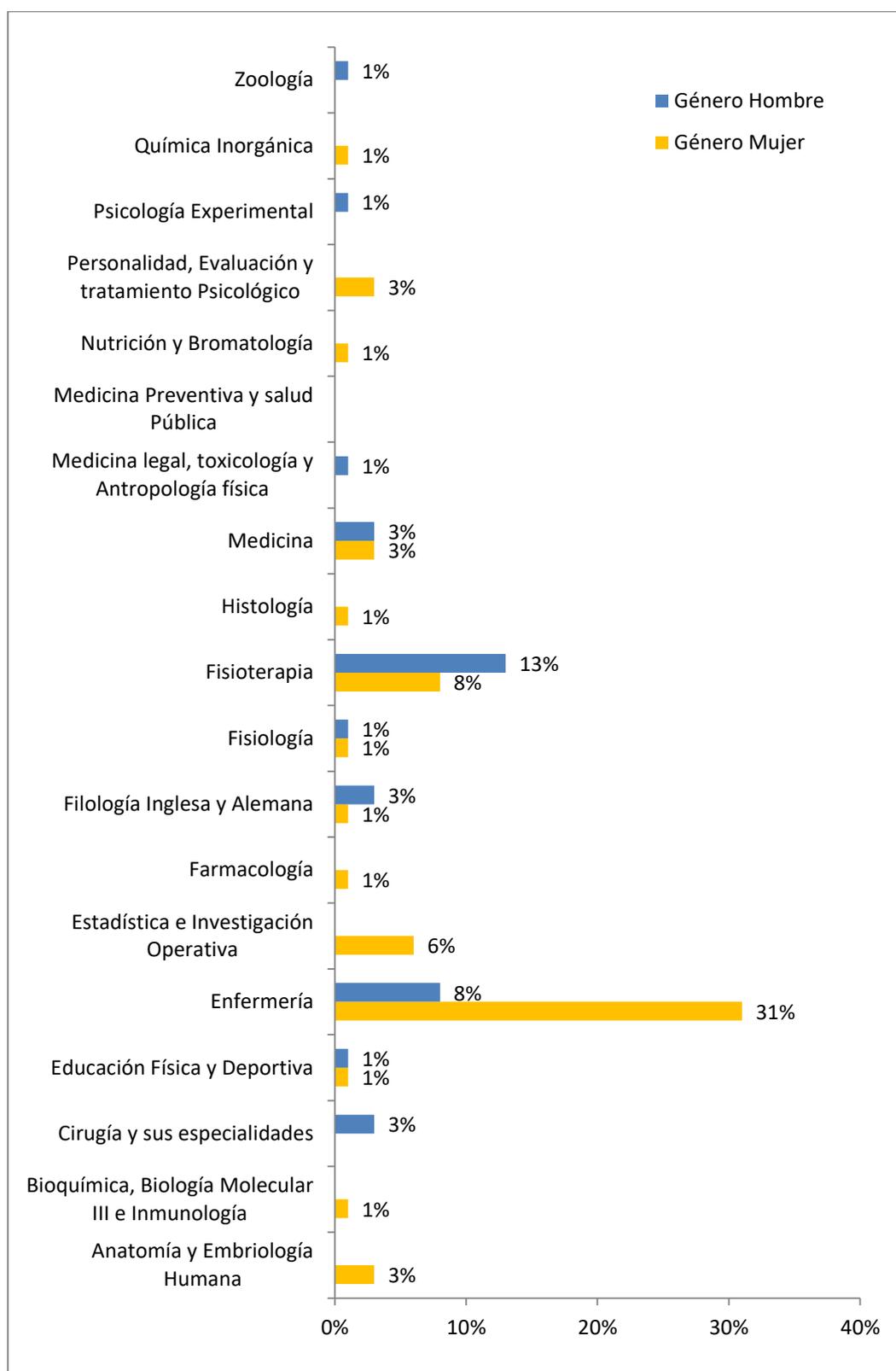


Figura 4. Género en función del Departamento del PDI (porcentajes sobre el total, N=71)

4.2. Por categoría profesional

Respecto a la categoría profesional, puede observarse que tanto en el profesorado permanente como en el resto de PDI Investigador, las mujeres son mayoría (Tabla 5).

Tabla 5
PDI, por género, según categoría profesional

Género	Categoría profesional			Total
	Permanente	Resto PDI Investigador	Asociado Salud	
Mujer	11	34	0	45
Hombre	2	22	4	28
Total	12	56	4	71

Cuando se analizan los datos de cada categoría profesional respecto al total (N=71) quedan claramente expuesto el predominio de las mujeres en el profesorado que imparte docencia en el Centro, excepto en la categoría “Asociado de salud” en donde todos son hombres (Figura 5).

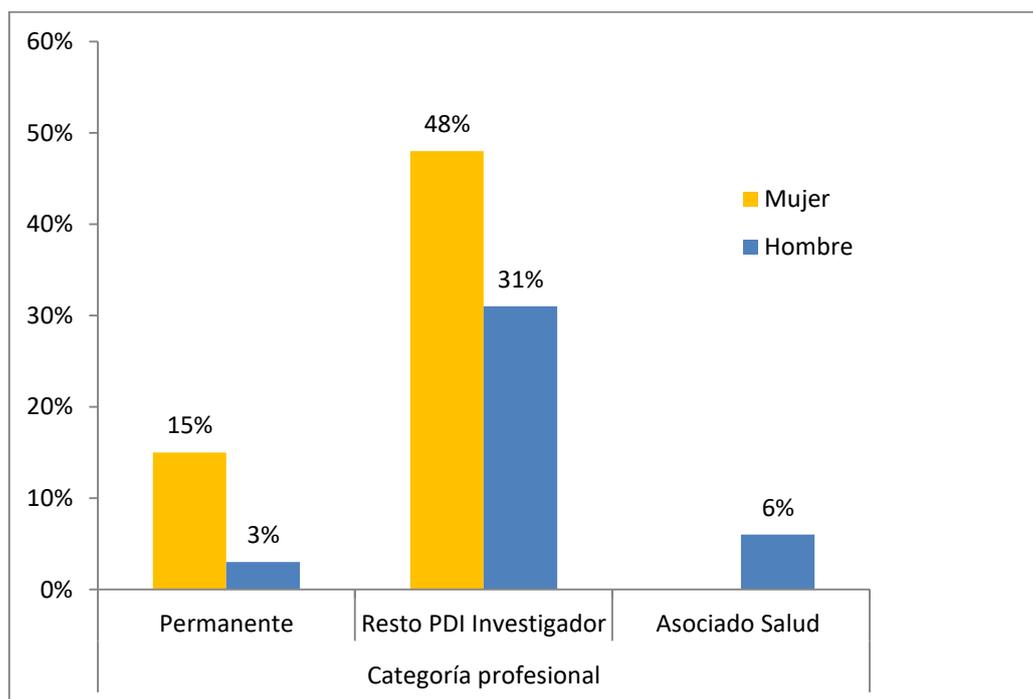


Figura 5. Género en función de la categoría profesional del PDI (porcentajes sobre el total, N=71)

5. Comisiones, por género, de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla

Los tres sectores de la comunidad universitaria, alumnado, PAS y PDI, pueden formar parte de las diferentes comisiones permanentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla siempre que sean miembros de la Junta de Facultad, según se recoge en su Reglamento de Régimen Interno (aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, celebrada el 11 de febrero de 2019, y publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 139 de 20 de febrero de 2019)⁴. Este requisito no se da en el caso de las comisiones no permanentes, pudiendo formar parte de ellas cualquier miembro de la comunidad universitaria vinculado al centro.

La distribución, por género, en cada comisión, según su carácter (permanente vs. no permanente), se muestra en las Tablas 6 y 7. Asimismo, en la Tabla 8 se muestra la distribución por género correspondiente a las comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los dos Grados impartidos, Grado en enfermería y Grado en Fisioterapia.

Tabla 6
Género en función de las comisiones permanentes

Comisiones Permanentes	Género		Total
	Mujer	Hombre	
Comisión de Gobierno	9	1	10
Comisión de Ordenación Académica	6	0	6
Comisión de Estudiantado y Extensión Universitaria	5	0	5
Comisión de Asuntos Económicos	9	1	10
Comisión de Garantía de la Calidad y Evaluación	6	0	6
Comisión de Prácticas	11	4	15
Comisión de Investigación	6	0	6
Total	52	6	58

La participación de mujeres en las comisiones permanentes sobrepasa, tomada en su conjunto, a la de hombres que, en varias comisiones no presenta representación (Comisión Académica, Estudiantado y Extensión Universitaria, Garantía de la Calidad y Evaluación, e Investigación) (ver Figura 7).

⁴ Puede consultarse el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de ciencias de la Salud de Melilla en <http://cienciassaludmelilla.ugr.es/pages/informacion-academica-y-docente/normativas/reglamentoderegimeninterno>

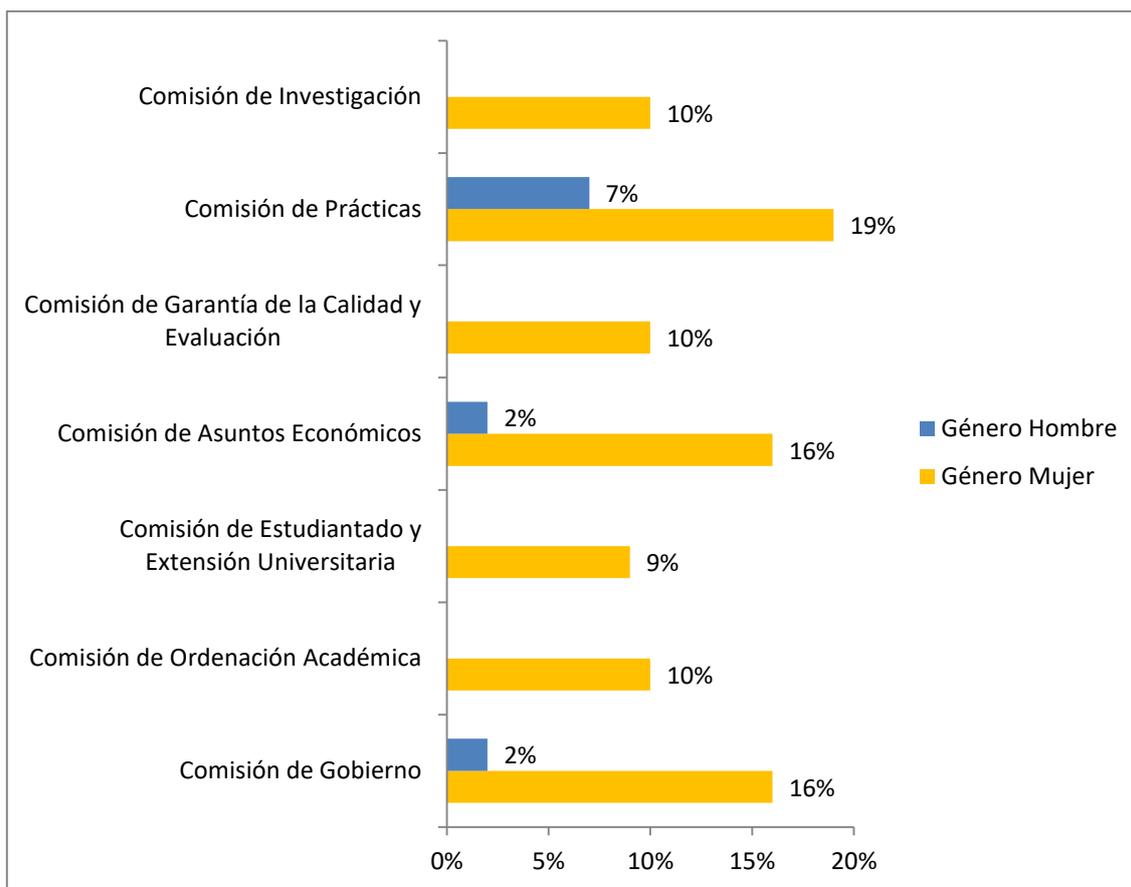


Figura 6. Género en función de las Comisiones Permanentes (porcentajes sobre el total, N=58)

En lo que respecta a las comisiones no permanentes, la representación masculina es nula, como queda reflejado en la Tabla 7 y en la Figura 7.

Tabla 7

Género en función de las comisiones no permanentes

Comisiones No Permanentes	Género		Total
	Mujer	Hombre	
Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente	7	0	7
Comisión de Igualdad y Conciliación	7	0	7
Comisión de Diversidad e Inclusión	7	0	7
Total	22	0	21

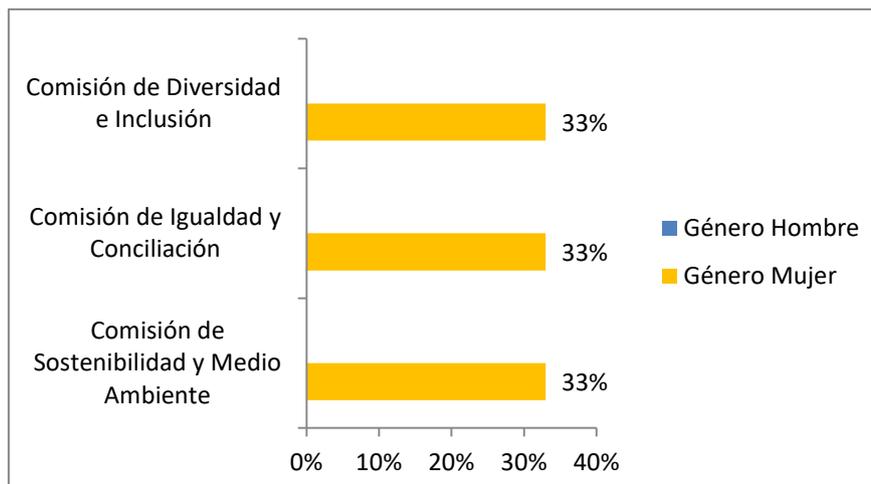


Figura 7. Género en función de las Comisiones no Permanentes (porcentajes sobre el total, N=21)

Al igual que ocurriera con las comisiones permanentes, las dos comisiones de Garantía Interna de la Calidad de ambos títulos presentan una mayoría de mujeres frente a hombres, tal y como se aprecia en la Tabla 8 y en la Figura 8.

Tabla 8

Género en función de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla

Comisiones	Género		Total
	Mujer	Hombre	
Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Enfermería	9	1	10
Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Fisioterapia	7	2	9
Total	16	3	19

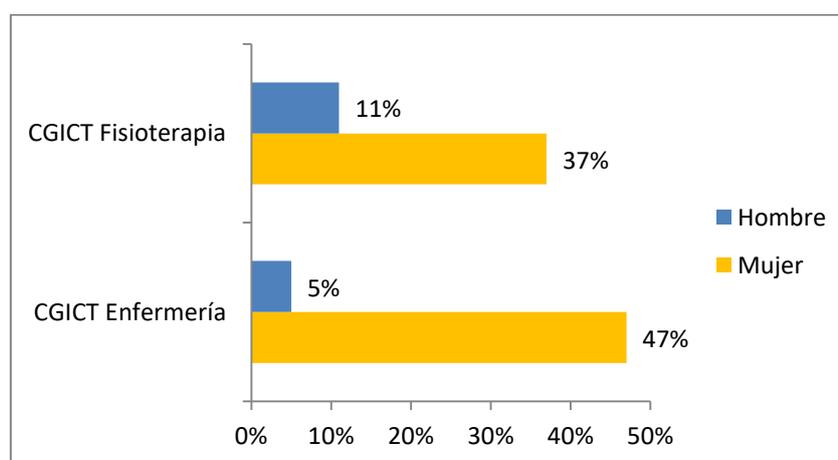


Figura 8. Género en función de las Comisiones GICT (porcentajes sobre el total, N=19)

6. Conclusiones

La distribución del alumnado en los dos Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla refleja titulaciones cuyo género mayoritario es opuesto. Así, mientras que en el Grado en Enfermería la mayoría del alumnado es femenino, en el Grado en Fisioterapia predominan el género masculino. Se sigue manteniendo el sesgo femenino en la profesión enfermera por lo que se deberían realizar actuaciones que favorecieran el acercamiento de dicha profesión a los chicos a nivel de centros de Secundaria. Por el contrario, en el Grado en Fisioterapia el predominio recae en los chicos por lo que, respecto a este Grado, las actuaciones deberían encaminarse a la captación de mayor alumnado femenino.

En los sectores PAS y PDI, de nuevo queda reflejado que la proporción de mujeres es superior a la de hombres, como ya se recogió en el primer Estudio de Indicadores de Género del curso 2019-2020. Dada esta distribución, es totalmente lógico que la representación femenina en las diferentes Comisiones sea mayor. No obstante, es preciso recomendar que se incida en difundir, especialmente entre el profesorado masculino, la necesidad de formar parte de estos órganos de gestión para que su representación se vea incrementada y deje de estar ausente como ocurre en gran parte de las comisiones, independientemente de su carácter permanente o no.

Si bien los resultados presentados en este segundo estudio siguen la misma línea de los recogidos en el primer estudio correspondiente al curso 2019-2020, aun no contamos con suficientes datos para poder establecer una tendencia sostenida de la representación por género en los diferentes sectores universitarios analizados.